



Razón reseña:  
**Anual desde Envío Anterior**

Analistas

Ximena Oyarce L.

Hernán Jiménez A.

Tel. (56) 22433 5200

ximena.oyarce@humphreys.cl

hernan.jimenez@humphreys.cl

**Securizadora BICE S.A.**

**Segundo Patrimonio Separado**

Abril 2019

Isidora Goyenechea 3621 – Piso 16<sup>o</sup>  
Las Condes, Santiago – Chile  
Fono 224335200 – Fax 224335201  
[ratings@humphreys.cl](mailto:ratings@humphreys.cl)  
[www.humphreys.cl](http://www.humphreys.cl)

Categoría de riesgo	
Tipo de instrumento	Categoría
<b>Bonos securitizados:</b>	
Serie BC y BD	AAA
Serie BE	C
Tendencia	Estable
Estados Financieros	Diciembre de 2018

Número y fecha de inscripción de emisiones de deuda	
Bono Serie BC (BSBICS-BC)	Nº 282 de 20.12.01
Bono Serie BD (BSBICS-BD)	Nº 282 de 20.12.01
Bono Serie BE (BSBICS-BE)	Nº 282 de 20.12.01

#### Datos básicos de la operación

Identificación Patrimonio Separado	Patrimonio Separado BBICS-B
Activos de Respaldo	Contratos de leasing habitacional y Mutuos hipotecarios endosables
Originador	Banco del Desarrollo, Bandesarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A. e Inmobiliaria Prohogar Ltda.
Administrador primario	Scotiabank y Bandesarrollo Leasing
Representante Títulos de Deuda	Banco BBVA
Características de los activos	Contrato de arrendamiento con promesa de compraventa: tasa fija, arriendo mensual, ahorro acumulado (ahorro mensual + subsidio trimestral) para uso de opción de contrato de compraventa y Mutuos Hipotacarios Endosables a tasa fija.

#### Resumen Características Cartera Securitizada

Tipo de Activo	Saldo insoluto (UF)	# Activos	Tasa promedio	LTV actual* promedio	Valor promedio garantía
Mutuos hipotecarios endosables	83.463	744	9,39%	12,45%	1.227
Contratos de leasing habitacional	10.163	50	10,72%	22,81%	915

\* Saldo Insoluto Actual / Valor de Garantía Inmuebles

Datos obtenidos de la cartera de activos con fecha a diciembre de 2018.

El total para la tasa de interés, LTV y valor de la garantía se calcula como un promedio ponderado.

Características de las Series de Bonos					
Serie	Descripción	Valor nominal original (UF)	Valor par actual* (UF)	Tasa de interés	Fecha de vencimiento
BC	Preferente	1.090.000	52.831	6,00%	jun-26
BD	Preferente	274.000	12.869	6,00%	jun-26
BE	Subordinada	197.000	531.341	6,00%	jun-26
<b>Total</b>		<b>1.914.000</b>	<b>597.041</b>		

\* Corresponde al valor nominal más los intereses devengados y no pagados al 31 de diciembre de 2018.

## Opinión



### Fundamento de la clasificación

La clasificación de riesgo se fundamenta en que los flujos esperados para los activos que conforman el patrimonio separado resultan suficientes y con elevada holgura, para cubrir las obligaciones emanadas por el patrimonio separado en las series preferentes. Los activos están conformados por mutuos hipotecarios endosables, originados por el ex Banco del Desarrollo y contratos de *leasing* habitacional originados por el ex Bandesarrollo Leasing Habitacional e Inmobiliaria Prohogar Ltda. El sobrecolateral de la operación se origina por el mayor valor de los activos en relación con la deuda preferente y por el exceso de *spread* generado por el diferencial de tasas entre los activos y pasivos del patrimonio separado, los cuales a diciembre de 2018 registraban 9,53% y 6,00% respectivamente.

A la misma fecha, diciembre de 2018, el valor de los instrumentos hipotecarios –saldo insoluto de los mutuos hipotecarios endosables y contratos de *leasing* habitacional– más la caja y los activos recuperados representaban el 379% del valor par de los bonos preferentes. A diciembre de 2017, esta misma razón se encontraba en 254% y al momento de la emisión (diciembre de 2002) en alrededor de 94%.

La cartera crediticia –que a diciembre de 2018 mantenía un *seasoning* de 213 meses– presentaba un nivel de *default*<sup>1</sup>, medido sobre saldo insoluto original, de 5,07%. Hace doce meses, este índice ascendía a 5,59%. Por su parte, el prepago de la cartera ascendía a 39,30% del saldo insoluto existente al inicio del patrimonio separado y los activos efectivamente liquidados llegaban a 4,71%.

Considerando la antigüedad de la cartera, se espera que los niveles de *default* se mantengan relativamente estables en el tiempo y que, dado el elevado sobrecolateral de los bonos preferentes, los efectos de los prepagos, voluntarios y forzados tengan una baja incidencia negativa sobre la capacidad de pago del patrimonio separado.

<sup>1</sup> El *default* contempla toda la mora de más de 90 días junto con los activos efectivamente liquidados.

Por su parte, la serie E, subordinada respecto a las series C y D, se clasifica en "Categoría C". Esta serie es la que absorbe prioritariamente las pérdidas de los flujos estimados para los activos, reforzando la clasificación de riesgo obtenida por las series preferentes, aunque expone a los tenedores de estos títulos subordinados a una alta probabilidad de pérdida de capital y/o intereses.

## Definición categoría de riesgo

### Categoría AAA

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

### Categoría C

Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses.

### Estable

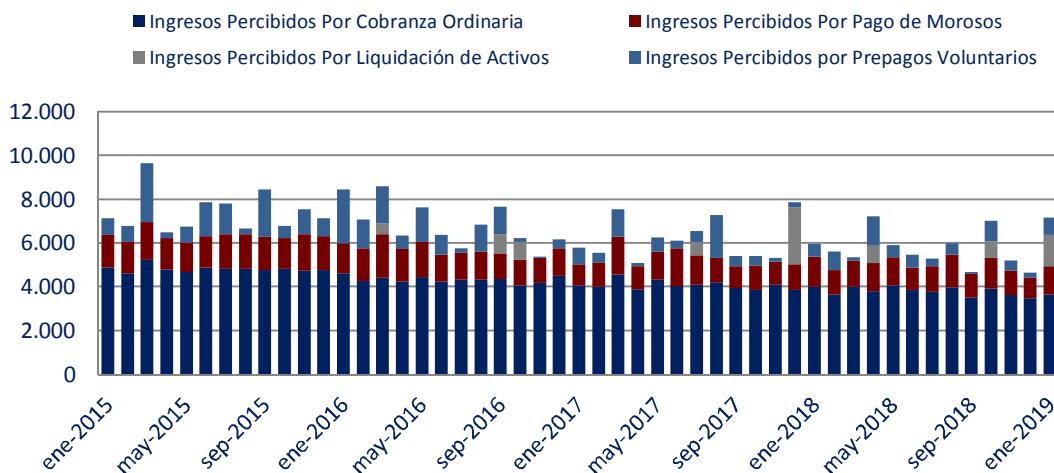
La tendencia "Estable" de todas las series obedece a que no se perciben en el corto plazo cambios significativos en los niveles y estructura de los activos y de los pasivos del patrimonio separado.

## Análisis del patrimonio

### Recaudación: Cobranza ordinaria efectuada

De acuerdo con las cifras de los últimos dos años, entre enero de 2017 y diciembre de 2018, el patrimonio separado generó ingresos promedio por concepto de recaudación ordinaria –dividendos pagados al día más dividendos morosos recuperados– de aproximadamente UF 5.502 mensuales, habiéndose producido la mayor recaudación en abril de 2018 (UF 7.212) y la menor en diciembre 2018 (UF 4.646). Adicionalmente, los ingresos extraordinarios, producto de prepagos voluntarios y liquidaciones de activos, promediaron UF 781 en el mismo periodo. La *Ilustración 1* presenta la recaudación del patrimonio separado.

## Recaudación

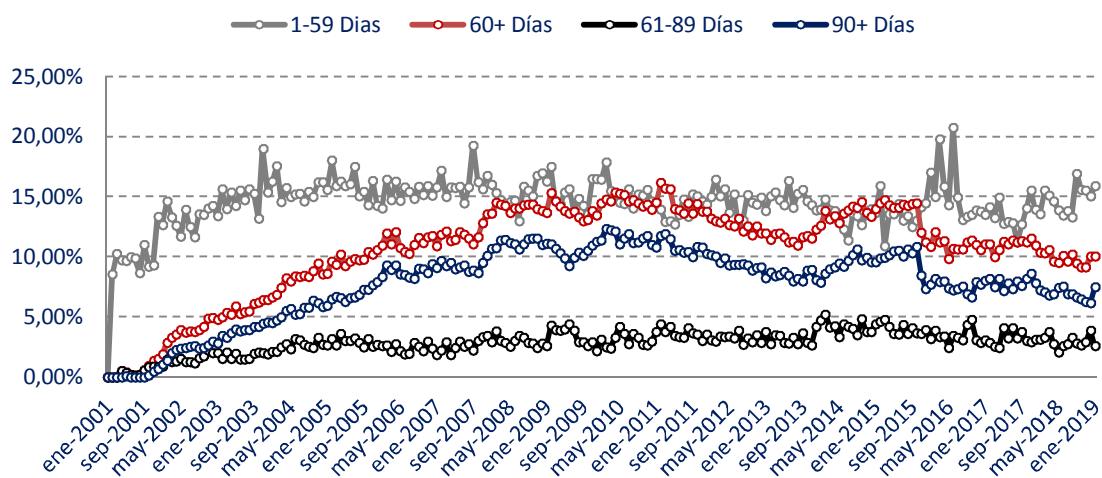


**Ilustración 1: Recaudación ordinaria y extraordinaria**

## Morosidad de la cartera de activos

A diciembre de 2018, la morosidad superior a 90 días registró 6,17%, en tanto que la que supera los 60 días y entre uno a 59 días registraron valores de 10,06% y 15,04%, respectivamente (medido sobre cartera vigente). La *Ilustración 2* muestra el comportamiento histórico de la mora.

## Morosidad en Función del S.I.

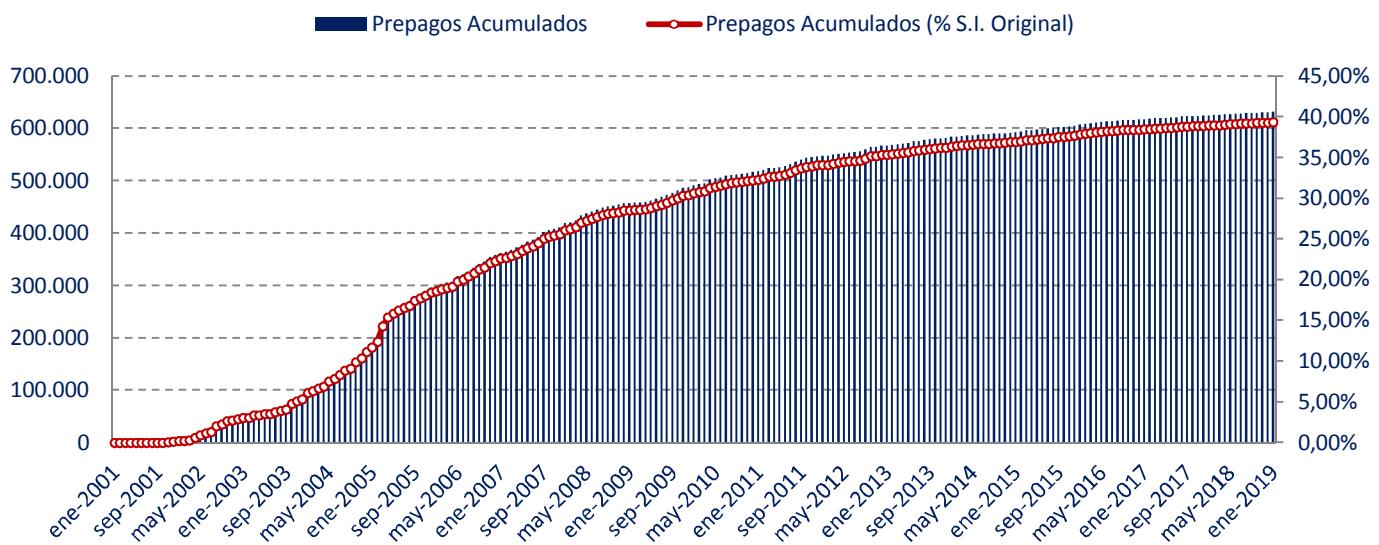


**Ilustración 2: Morosidad de los activos del patrimonio separado**

## Prepagos voluntarios

Este patrimonio comenzó a registrar prepagos parciales de activos a partir de noviembre de 2001, los que a diciembre de 2018 acumulaban un monto equivalente a UF 631.136 y representan un 39,30% del saldo insoluto original de la cartera securitizada. Los contratos de mutuos hipotecarios y *leasing* habitacional acumulaban niveles de prepago de 40,14% y 27,87%, respectivamente. En la *Ilustración 3*, se muestran los prepagos acumulados de los activos del patrimonio separado.

**Prepagos Acumulados**



**Ilustración 3: Prepagos acumulados de activos**

El presente patrimonio separado no cuenta con un riesgo de prepago importante en relación con la deuda *senior*, ya que los activos que lo componen superan con holgura el valor par de los pasivos preferentes. Además, el porcentaje de prepagos voluntarios se encuentra dentro de los parámetros máximos supuestos por **Humphreys** al momento de la evaluación de la emisión (precio a la conformación del patrimonio separado<sup>2</sup>).

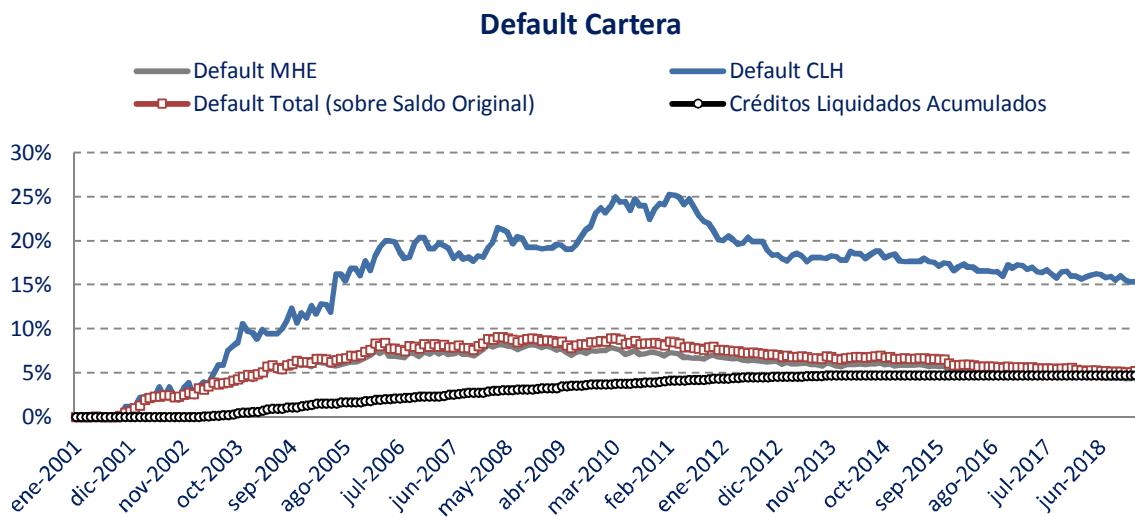
## Default de la cartera

**Humphreys**, dado su criterio conservador, considera en *default*, además de los activos efectivamente liquidados, aquellos con una morosidad mayor a tres cuotas, ya sea que se encuentren sin cobranza judicial o en proceso judicial.

El *default* de la cartera combinada de mutuos y *leasing*, a diciembre de 2018, representaban un 5,07% del saldo insoluto original y estaba conformado mayoritariamente por activos efectivamente liquidados. El

<sup>2</sup> Al inicio de la transacción, **Humphreys** supuso un nivel esperado de prepagos de 24,80% y un nivel máximo de 38,60%.

índicador para la cartera de mutuos llegaba a 4,32% y la cartera de *leasing* en 15,33%; ambos en relación con el saldo insoluto original de las respectivas carteras. Dada la antigüedad del patrimonio, a futuro no se esperan cambios significativos en estos indicadores. La **Ilustración 4** presenta el comportamiento de la cartera agrupada.



**Ilustración 4: Default de los activos**

Este patrimonio tuvo su primera liquidación de activos en marzo de 2003, alcanzando a diciembre de 2018 el 4,71% de activos liquidados, medidos sobre el saldo insoluto original. Los *leasing* habitacionales liquidados representaban un 14,71% y los mutuos hipotecarios endosables un 3,98%, ambos medidos sobre el saldo insoluto original de las carteras correspondientes.

## Otros antecedentes

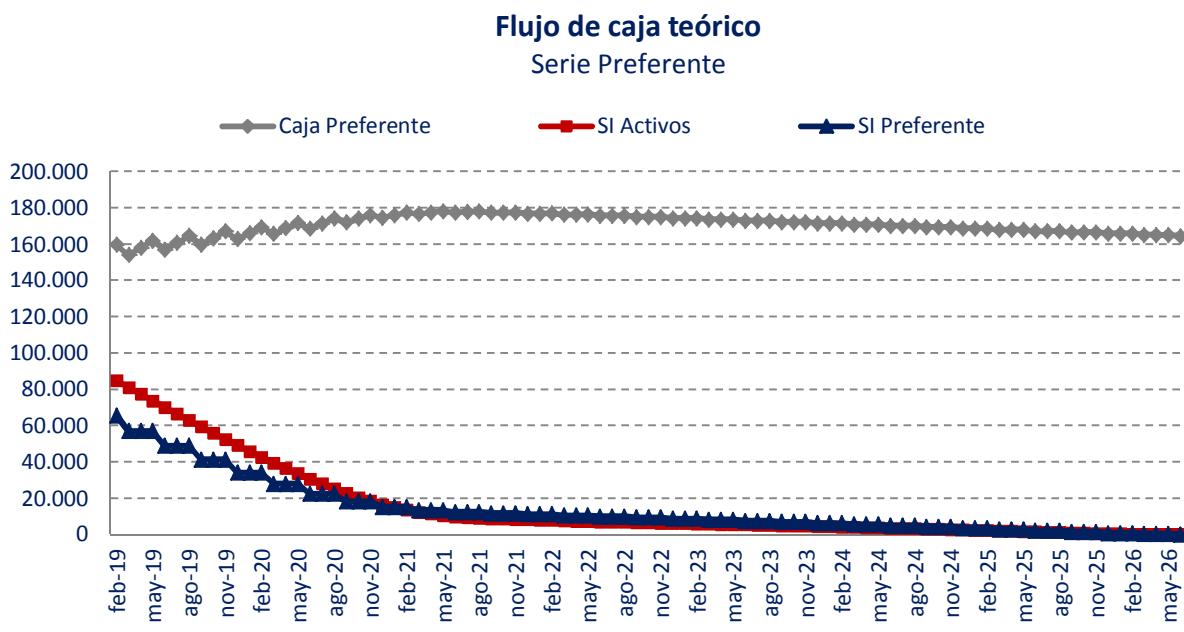
### Tasación original, tasa de interés y LTV

**Tabla 1: Características de la cartera**

	LTV	Valor Prom. Tasación	Tasa de Interés	Seasoning
<b>Actual (Ene 19)</b>	13,13	UF 1.198	9,53%	213
<b>Original (Dic 01)</b>	75,26	UF 1.280	9,47%	20

## Proyección teórica de los activos

El siguiente gráfico muestra el saldo insoluto de los activos, incluyendo el monto acumulado en caja y los activos recuperados en *stock*, así como el saldo insoluto de las series preferentes, desde enero de 2019 hasta el vencimiento de los bonos. También contiene una estimación de la caja disponible para el mismo lapso. Los flujos de caja y saldo insoluto fueron proyectados suponiendo condiciones teóricas, sin considerar prepagos ni *default* y con un gasto de UF 2.000 anual. Se evidencia que los elevados niveles de sobrecolateralización del patrimonio separado persistirán durante todo el periodo de vigencia de los bonos y que el patrimonio será capaz de generar los recursos suficientes para cubrir con bastante holgura las obligaciones emanadas de las series preferentes. La **Ilustración 5** muestra la proyección para las series preferentes.



**Ilustración 5: Comportamiento teórico de la serie preferente**

"La opinión de las entidades clasificadoras no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información que éste ha hecho pública o ha remitido a la Comisión para el Mercado Financiero y en aquella que ha sido aportada voluntariamente por el emisor, no siendo responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de la misma."